



RESOLUCION No. CSJATR17-87
Miércoles, 18 de enero de 2017

Magistrada Ponente: Dra. CLAUDIA EXPOSITO VELEZ

“Por la cual se dispone una Inscripción en el escalafón de la carrera judicial a la empleada MONICA MARIA GOMEZ SANCHEZ, como Profesional Universitario Grado 11, área financiera de la Dirección Ejecutiva Seccional de la Administración Judicial de Barranquilla”

El Consejo Seccional de la Judicatura, en uso de las facultades conferidas por la Constitución Nacional, la Ley 270 de 1996 y el acuerdo No 724 del 15 de febrero de 2000 del Consejo Superior de la Judicatura.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 101 de la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo 724 de 2000, es competencia de la Sala Administrativa de los Consejos Seccionales de la Judicatura, dentro de su ámbito territorial, expedir y custodiar los actos administrativos relacionados con la incorporación, actualización y retiro de la carrera judicial de los Jueces de la República y de los Empleados vinculados a los Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, con base en los cuales es posible realizar la actualización y mantenimiento del Registro Nacional de Escalafón; tal y como se reiteró en la Circular No. PSAC05-52, proferida por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Que la señora MONICA MARIA GOMEZ SANCHEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.530.325, superó todas las etapas dentro del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No 40 de 2009.

Que la señora MONICA MARIA GOMEZ SANCHEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 22.530.325, hizo parte de la lista de candidatos formulada mediante el Acuerdo PSAATL16-00056 del 10 de mayo de 2016, para proveer el cargo de Profesional Universitario Grado 11° Área Financiera de la Dirección Ejecutiva Seccional de la Administración Judicial de Barranquilla.

Que la señora MONICA MARIA GOMEZ SANCHEZ, fue nombrada en propiedad por el Doctor CARLOS GUZMAN HERRERA, en su condición de Director Ejecutivo Seccional de la Administración Judicial de Barranquilla, en el cargo de Profesional Universitario Grado 11° Área Financiera, en el área operativa y administrativa mediante Resolución 003338 de fecha 27 de mayo de 2016 y se posesionó en dicho cargo mediante acta de fecha 03 de octubre de 2016.

En consecuencia, la empleada MONICA MARIA GOMEZ SANCHEZ, pertenece al Sistema de Carrera Judicial y debido a esto se deberá inscribir la presente novedad en el Registro Nacional de Escalafón de la Carrera Judicial.

Por todo lo anterior se,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: INSCRIBIR en el Registro Nacional de Escalafón de la Carrera Judicial a la empleada MONICA MARIA GOMEZ SANCHEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 22.530.325, en el cargo de Profesional Universitario Grado 11° Área Financiera, en el área operativa y administrativa de la Dirección Ejecutiva Seccional de la Administración Judicial de Barranquilla.

ARTICULO SEGUNDO: Esta decisión se entiende notificada con el acto de anotación en el Archivo Seccional de Escalafón de la Carrera Judicial de conformidad con el artículo 70 del Código de Procedimiento Administrativo y de Contencioso Administrativo (CPACA), y contra la misma procede el recurso de reposición y en subsidio el de apelación los cuales deberán ser interpuestos dentro de los términos legales.

ARTICULO TERCERO: Una vez en firme el presente acto administrativo, remítase copia con destino A la Dirección Ejecutiva Seccional de la Administración Judicial de Barranquilla, para que se adjunte a la hoja de vida del incorporado y a la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, para lo de su competencia.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Claudia Exposito Velez
2017

CLAUDIA EXPOSITO VELEZ
Magistrada Ponente

Juan David Morales Barbosa
JUAN DAVID MORALES BARBOSA
Magistrado (E)

CONSTANCIA DE NOTIFICACION

He sido enterado del contenido de la Resolución No. CJATR-87 de fecha 18 Enero 2017, de la que he recibido un ejemplar.

Mónica Gómez Sánchez

Nombre

[Firma]

Firma

Ene 26 / 17

Fecha